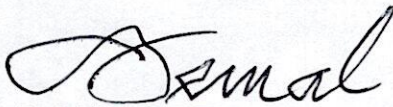
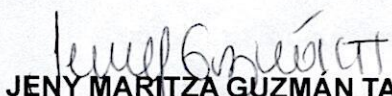


Se propone a la Junta analizar y mapear oportunidades de trabajo conjunto en La Guajira, articulando las entidades del Minuto de Dios para fortalecer su impacto en el departamento.	COMD- Gerencia Social
Se destaca que el plan estratégico aprobado implica una transformación significativa para la corporación y la Obra Minuto de Dios. El padre Camilo propone realizar una sesión de trabajo con la junta y los directivos para analizar sus implicaciones, hitos y el rol que deberá asumir la corporación.	COMD- Gerente de Proyectos y Planeación
Conversación pendiente del padre Harold y el Dr. Raúl sobre el clima laboral de la COMD	Gerente General

El presidente,


P. CAMILO BERNAL HADAD
 Presidente

La secretaria,


JENY MARITZA GUZMÁN TAMAYO
 Secretaria General

RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS
 Gerente General – Representante Legal

CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS
JUNTA DIRECTIVA No. 593

Siendo las 8:00 am del día jueves 12 de marzo de 2026, se reunieron de manera ordinaria los siguientes miembros de la Junta Directiva, previa convocatoria efectuada conforme a la Ley y a los estatutos. En la sesión participaron:

Padre Camilo Bernal Hadad, cjm
 Padre Harold Castilla Devoz, cjm
 Dr. José Alejandro Bonivento
 Dra. Elvira Cuervo de Jaramillo
 Dr. Alonso Ortiz Serrano
 Dr. Guillermo León Tejada
 Dr. Raimundo Angulo
 Dr. Eduardo Jaramillo

Presidió la reunión el Padre Camilo Bernal Hadad, cjm, en su calidad de vicepresidente de la Junta Directiva, quien, desde enero de 2023, fue delegado para ello por el Padre Diego Jaramillo Cuartas. Actuó como Secretaría la Dra. Jeny Guzmán. Participó en la sesión el Gerente General, Dr. Raúl José Buitrago Arias, y de acuerdo con cada uno de los asuntos de la agenda se hicieron presentes los Gerentes o líderes de área correspondientes.

Se presentó el orden del día con los siguientes puntos por tratar en la sesión, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

1. Oración
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y Aprobación del Acta 592
5. Informe de Gestión del Gerente General
 - 5.1. Informe de gestión 2025
 - 5.2. Informe de gestión primer bimestre 2026

6. Presentación Estados Financieros
 - 6.1. Presentación estados financieros 2025
 - 6.2. Dictamen del revisor fiscal a estados financieros 2025
 - 6.3. Aprobación Estados Financieros 2025
 - 6.4. Autorización para la reinversión de excedentes 2025 e informe inversión excedentes 2026
 - 6.5. Autorización al Gerente General para tramitar ante la DIAN la actualización para la permanencia en el Régimen Tributario Especial de la Corporación
7. Elección de Revisoría Fiscal 2025-2026
8. Gestión sobre terrenos estratégicos de la Obra
9. Propositiones y Varios

1. Oración

El Padre Camilo Bernal realiza una oración de reflexión. Hace énfasis en el tiempo de la Cuaresma, entendido como el periodo previo a la Pascua. Invita a la preparación espiritual a través del ayuno, la penitencia y la reflexión, con el propósito de llegar debidamente preparados a la celebración de la Pascua y la Resurrección. Eleva una oración por el adecuado desarrollo de la sesión, por el bienestar de las familias de los miembros de la Junta Directiva, por los colaboradores de la entidad, por toda Colombia y el mundo, en especial, por las personas en situación de vulnerabilidad.

2. Verificación del Quórum

Verificada la asistencia de los miembros de Junta Directiva presentes se constató que existe quorum para deliberar y decidir válidamente.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día

El Presidente de la reunión sometió a consideración de la Junta Directiva el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura y Aprobación de Acta 592

El Presidente de la reunión sometió a consideración de la Junta Directiva el Acta No. 592, siendo ésta aprobada por unanimidad.

El Dr. Raimundo Angulo propuso fortalecer la comunicación con los medios y la comunidad en general, con el fin de dar a conocer las múltiples e importantes acciones que desarrolla la Corporación.

El Padre Camilo Bernal solicitó adoptar como práctica permanente el seguimiento a los compromisos derivados de las sesiones, con el fin de evaluar su avance en cada reunión de la Junta Directiva.

Seguimiento a Compromisos:

1. Estrategia digital internacional: Impulsar una estrategia digital de impacto internacional orientada a visibilizar resultados y movilizar apoyos en el exterior. Se informó que se viene avanzando en la estructuración de una campaña internacional, mediante alianzas institucionales. Como siguiente paso, se proyecta la contratación de un servicio de telemarketing que permita consolidar bases de datos y ampliar el alcance de la gestión.

2. La Guajira: Análisis y generación de oportunidades de trabajo en el departamento de La Guajira, a través de la articulación entre las entidades del Minuto de Dios. Se comparten avances en la gestión de alianzas estratégicas con organizaciones como Food for the Poor y la Fundación Siemens, orientadas al desarrollo de proyectos sociales, particularmente en acceso al agua. Así mismo, se adelantan gestiones para la implementación de proyectos de vivienda en el segundo semestre, en el marco de la expansión territorial de la Corporación.

3. Plan Estratégico: Desarrollo del plan y sesión de trabajo con la Junta Directiva para analizar sus implicaciones y definir el rol institucional. Este compromiso permanece pendiente de ejecución.

4. Clima laboral: Este compromiso permanece pendiente.

Articulación entidades MD. La Junta reiteró la importancia de promover una articulación efectiva entre las diferentes entidades de El Minuto de Dios (colegios, universidad, corporación, etc.), proponiéndose la realización de una reunión conjunta para alinear iniciativas, definir roles y consolidar una estrategia institucional integral.

5. Informe de Gestión del Gerente General

5.1. Informe de gestión 2025

El Gerente General saludó a los miembros de Junta Directiva y presentó el informe de gestión correspondiente al año 2025, en el cual se destacó el cumplimiento normativo previo a la preparación y presentación de los estados financieros.

En materia de impacto social se informó que durante el año 2025 la Corporación Organización El Minuto de Dios logró beneficiar de manera directa a un total de **181.679 personas**, lo que representa un incremento aproximado del **15% frente al año 2024**. Estos resultados se distribuyen en las diferentes líneas de acción institucional: programas de vivienda, desarrollo comunitario, generación de ingresos y ayuda humanitaria.

Concluida la lectura y revisión del informe, el cual se anexa, el Presidente de la reunión sometió a aprobación de la Junta Directiva el informe presentado por la Gerencia General correspondiente a la Vigencia 2025, siendo aprobado este por unanimidad de los miembros presentes.

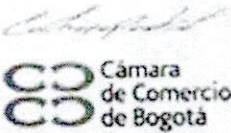
5.2. Informe de gestión primer bimestre 2026

Se presentó un avance de gestión 2026, indicando que, en el marco de la temporada invernal, se lanzó una campaña de recaudo a través de redes sociales, la cual ha tenido una respuesta positiva. A la fecha de corte (12 de marzo), se reporta un recaudo aproximado de \$337 millones de pesos en efectivo y \$363 millones de pesos en donaciones en especie, destinados a la atención de emergencias, con un gran total de aproximadamente \$701 millones de pesos.

Las acciones humanitarias se han desplegado en los departamentos de La Guajira, Bolívar, Córdoba, Santander, Antioquia, Cauca y Nariño, beneficiando múltiples comunidades mediante la entrega de ayudas como mercados (1.220), kits de aseo (1.100), prendas de vestir (11.117), filtros de agua (200) y otros insumos básicos.

En relación con proyectos estratégicos, se presentó una propuesta de desarrollo de vivienda en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación de Montería, a partir de un lote disponible que cuenta con áreas remanentes. La iniciativa contempla la construcción aproximada de **120 viviendas**, con un costo estimado de **\$105 millones por vivienda**, incluyendo urbanismo, bajo un modelo de vivienda progresiva que permita ampliaciones futuras por parte de los beneficiarios con 2 habitaciones inicialmente.

El proyecto ha sido socializado preliminarmente con la comunidad, destacando como condición relevante la conservación de una cancha existente como espacio de integración social. La propuesta urbanística ha sido ajustada conforme a lineamientos técnicos de la autoridad distrital.



En el marco de las estrategias de sostenibilidad financiera y expansión del impacto social, se presentó la propuesta de estructurar una campaña de capital similar a la desarrollada en el año anterior, orientada a la consecución de recursos mediante la articulación con empresarios, entidades estatales y aliados estratégicos. Se planteó iniciar de manera anticipada reuniones con actores clave, así como la organización del tradicional Banquete del Millón, con el propósito de fortalecer la capacidad de recaudo institucional y que estos recursos de este año sean enfocados para Montería.

Se compartió la intención de activar iniciativas específicas de financiación territorial, particularmente en el departamento de Córdoba, como parte de una estrategia focalizada de intervención.

Esta propuesta fue socializada con el Padre Diego Jaramillo, cjm quien recomendó avanzar de manera estructurada, identificando claramente los programas y documentos institucionales desde los cuales la Corporación pueda liderar la convocatoria y articulación de dicha campaña, en coordinación con las diferentes entidades de El Minuto de Dios.

Finalmente, se sometió a consideración de la Junta Directiva la viabilidad de continuar el diálogo con el municipio de Montería para el desarrollo de proyectos de vivienda, inicialmente estimados en aproximadamente 120 unidades, con posibilidad de ampliación, garantizando como condición la conservación de espacios comunitarios existentes, como la cancha de uso colectivo.

La Junta Directiva expresó su aprobación para avanzar en esta línea de gestión.

Banquete del Millón.

Se sometió a consideración de los miembros de la Junta Directiva la orientación estratégica del Banquete del Millón para la vigencia 2026, proponiéndose que los recursos recaudados sean destinados prioritariamente al programa de vivienda en el departamento de Córdoba.

Los miembros de Junta manifestaron su aprobación de manera unánime.

Se acordó avanzar en el diseño y estructuración de la campaña de recaudo, en articulación con el Padre Diego Jaramillo, incluyendo la definición de su enfoque, narrativa y estrategia de movilización de recursos. El padre Camilo Bernal expresó que la campaña deberá contar con una caracterización diferenciada y una identidad clara, para lo cual se propuso presentar diversas alternativas de concepto y lema, con el fin de ser evaluadas y definidas en conjunto con la dirección institucional.

• Reconstrucción Paratebueno y Medina:

Reconstrucción Paratebueno y Medina

Gerencia de Asuntos Sociales

- Avances caracterización de familias beneficiarias
- 90 caracterizaciones efectuadas

Gobernación entregó oficialmente 10 familias seleccionadas en Medina:

- 5 en Santa Teresa
- 5 en Varichal y Palmichal
- Pendiente: entrega oficial de 10 familias en La Zarza – Medina y revisión de 17 caracterizaciones en Paratebueno

Acciones del proceso:

- Se han realizado tres fases de caracterización. La próxima se llevará a cabo el 15 de marzo
- Socialización con familias seleccionadas
- Acciones grupales y fortalecimiento comunitario – autoconstrucción
- Gestión documental
- Participación del equipo técnico de la Gobernación de Cundinamarca (Secretaría de Vivienda– ICCU – Agencia Catastral)

En relación con el proyecto de vivienda en los municipios de Paratebueno y Medina, se informó que ya se cuenta con familias identificadas y priorizadas, y que se avanza en el proceso de formalización con el apoyo de la Gobernación. No obstante, se evidencian limitaciones presupuestales que implican ajustar la meta inicial de viviendas, pasando de 45 a aproximadamente 40 unidades, debido a incrementos en los costos constructivos. Este incremento obedece, entre otros factores, a recomendaciones técnicas del Servicio Geológico, que exigen condiciones especiales en las placas de cimentación, así como a la necesidad de gestionar licencias de construcción, cuya obtención dependerá de los procedimientos establecidos en cada municipio.

Finalmente, se dejó constancia de que se continuará gestionando ante las autoridades competentes la posibilidad de optimizar estos procesos, incluyendo la evaluación de licencias de construcción de carácter masivo, que permitan mayor eficiencia en la ejecución del proyecto.

Se informó a la Junta sobre diversas situaciones técnicas, sociales y políticas que están incidiendo en su ejecución.

El diseño arquitectónico de las viviendas ha generado discusiones a nivel territorial, particularmente en lo referente a la definición de aspectos estéticos como el color de las fachadas, el cual ha adquirido connotaciones de carácter político en la comunidad. Frente a ello, la Corporación ha mantenido una posición técnica e institucional, procurando que las decisiones se adopten bajo criterios neutrales y funcionales.

Existen solicitudes por parte de actores locales para incorporar acabados adicionales no contemplados inicialmente, tales como enchapes completos, pérgolas y otros elementos, lo cual impacta de manera significativa el costo de cada unidad de vivienda. En este sentido, se informó que el valor estimado inicial por vivienda era de aproximadamente \$98 millones de pesos, mientras que actualmente se proyecta un costo cercano a los \$135 millones de pesos, debido a factores como ajustes técnicos en la cimentación, exigencias normativas y condiciones del terreno. Esta situación obliga a la Corporación a priorizar el alcance del proyecto, privilegiando el número de soluciones de vivienda sobre los acabados adicionales.

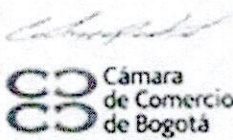
En consecuencia, se reiteró que la estrategia institucional se orienta a garantizar la construcción de aproximadamente 40 viviendas con estándares básicos adecuados, antes que reducir la cobertura para incorporar elementos no esenciales.

Se señaló que, en caso de mantenerse las exigencias adicionales por parte de las autoridades locales, será necesario adelantar gestiones directas con la Gobernación, con el fin de exponer la situación financiera del proyecto y buscar alternativas que permitan mantener su viabilidad.

La Corporación ha venido implementando estrategias de optimización de costos, incluyendo la gestión de donaciones de materiales y la negociación de precios, así como la disposición de recursos adicionales provenientes de campañas institucionales, lo cual permitirá mitigar parcialmente los incrementos presentados.

Se informó que, en el marco de procesos contractuales recientes, la Corporación participó en la licitación de mejoramientos de vivienda con la ICCU- Gobernación de Cundinamarca, en la cual, pese a presentar una propuesta competitiva, no resultó adjudicataria. No obstante, se destacó que no se recibieron observaciones de fondo, evidenciando la solidez técnica de la propuesta presentada. La Junta destacó el esfuerzo institucional realizado para la presentación de la propuesta, así como la importancia de continuar participando en este tipo de convocatorias.

En relación con este proceso se llevó a cabo un ejercicio de análisis de lecciones aprendidas, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la capacidad competitiva de la Corporación en futuros procesos. Dentro de los principales hallazgos, se resaltó la necesidad de optimizar la gestión de pólizas, evidenciándose que los intermediarios de seguros no respondieron con la agilidad requerida, por lo que se decidió



establecer relación directa con las aseguradoras, lo cual ya ha permitido mejorar los tiempos de respuesta y la expedición de garantías en nuevos procesos. Se identificó la importancia de cumplir con requisitos diferenciales que otorgan puntaje adicional en licitaciones, tales como la certificación del Ministerio de Trabajo relacionada con la vinculación de personas en condición de discapacidad, lo cual puede representar ventajas competitivas en la evaluación de las propuestas.

Se informó que la Corporación ya se encuentra adelantando acciones de mejora y fortalecimiento institucional, con el fin de superar las situaciones identificadas y aumentar su competitividad en futuros procesos contractuales.

• **Proyectos en ejecución**

Proyectos en ejecución:

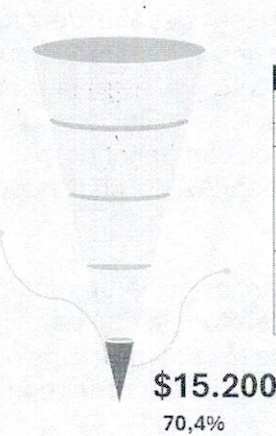


Vivienda e Infraestructura (7)

Aliado	Objeto	Valor
Secretaría de Hábitat - Ferias	300 mejoramientos de vivienda en Bogotá	\$6.726
Drummond	-Cierre y liquidación de 201 reasentamientos	\$1.734
	- Interventoria 54 Viviendas	\$1.039
ISVIMED	90 mejoramientos de vivienda en Medellín	\$1.656
		(\$1.159 - \$496 CP)
CEDCO	89 Mejoramientos de vivienda + 41 fortalecimientos productivos en Aguazul, Yopal	\$152
	Caracterización social y técnica de condiciones habitacionales de 350 familias.	\$184
Secretaría de Hábitat - Convenio	79 mejoramientos de vivienda en Bogotá	\$1.771
		(\$1.239 - \$531 CP)
GEOPARK	Mejoramiento de vivienda y fortalecimiento productivo a 33 familias en Tauramena	\$1.115

Social (3)

Aliado	Objeto	Valor
PNUD	Fortalecer inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación integral	\$698
Secretaría de Integración Social	Diseñar rutas de fortalecimiento de articulación institucional del Sistema Distrital de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad social	\$857,2
		(COMD: \$253 - \$70,7CP)
FFTP	Construcción de 10 aulas y 6 baños en escuelas rurales de Nazareth, La Guajira	\$1.081
		(\$901 - \$180 CP)



* Cifras en millones de pesos

Se informó que la Corporación cuenta actualmente con un portafolio aproximado de \$15.200 millones de pesos en ejecución, lo cual representa cerca del 70% de la meta proyectada para la vigencia, evidenciándose un rezago del 30% restante que deberá ser gestionado en el corto plazo.

En cuanto a proyectos específicos, se destacó la reactivación de operaciones en Bogotá, en articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat, mediante un programa de 300 mejoramientos de vivienda en Ciudad Bolívar, financiados a través de subsidios. A la fecha, se han iniciado las primeras intervenciones y se cuenta con beneficiarios plenamente identificados, encontrándose en proceso la aprobación de un mayor número de cupos.

El Padre Camilo Bernal indicó la importancia de evaluar estrategias complementarias de recaudo que permitan fortalecer la ejecución de estos proyectos, especialmente mediante campañas orientadas a la consecución de recursos adicionales o contrapartidas que amplíen el impacto.

De igual forma, se informó sobre otros proyectos en curso, entre ellos el cierre de procesos en Soacha, así como intervenciones en Medellín mediante convenios de mejoramiento de vivienda, donde la Corporación participa con recursos de contrapartida. En este último caso, se resaltó como logro estratégico el reconocimiento de la Corporación como uno de los operadores mejor calificados, lo cual abre oportunidades para la ampliación de su participación en programas locales y la posible vinculación en nuevos esquemas de financiación y operación de proyectos.

Se presentó el estado actual del portafolio de proyectos, destacando iniciativas en vivienda, fortalecimiento productivo y componente social. Se informó sobre proyectos con entidades públicas y privadas, incluyendo mejoramientos de vivienda, caracterizaciones sociales y programas de inclusión laboral, los cuales representan ingresos relevantes para la vigencia.

Se expuso la articulación con entidades como la Secretaría de Hábitat, Secretaría de Integración Social, Fundación Eudes y el Parque Científico de Innovación Social, así como proyectos en ejecución en diferentes territorios, incluyendo La Guajira. En total, el portafolio en ejecución asciende aproximadamente a \$15.200 millones de pesos.

El Dr. Eduardo Jaramillo realiza una reflexión estratégica sobre el portafolio presentado, señalando que los proyectos son consistentes con el quehacer de la Corporación y se encuentran alineados con su experiencia. Plantea la necesidad de evaluar un posible reenfoque estratégico, en términos del tipo de proyectos, su escala, la cobertura geográfica y la proyección futura de la organización.

El Gerente General señala que el portafolio actual corresponde al "negocio típico" de la Corporación; indica que el principal desafío definido en la planeación estratégica es la redefinición del portafolio de servicios, integrando capacidades de las diferentes entidades de El Minuto de Dios. Por lo tanto, ya se están incorporando elementos de innovación, como metodologías de articulación institucional y nuevos modelos de intervención (ej. habitabilidad de calle y comedores comunitarios). Advierte que aún existe fragmentación en la oferta de servicios entre entidades, lo cual puede generar ineficiencias y pérdida de oportunidades.

En este sentido, se propone avanzar hacia un modelo integrado de portafolio, adaptable a las necesidades de donantes y territorios, que permita presentar una oferta unificada y más estratégica. Así mismo, se resalta la importancia de desarrollar inteligencia territorial y armar un portafolio para alinear la oferta institucional con las necesidades específicas de cada región.

Se resalta que se han dado avances en innovación, pero la Corporación aún enfrenta el reto de evolucionar más allá de su operación tradicional, en línea con los lineamientos de la planeación estratégica.

El Dr. Eduardo Jaramillo concluye destacando la importancia de mantener una visión crítica sobre el portafolio actual, valorando positivamente el ejercicio de planeación estratégica como herramienta para fortalecer y proyectar la gestión futura de la Corporación.

Se expuso a la Junta que uno de los principales desafíos de la Corporación ha sido la gestión territorial, particularmente en lo relacionado con la falta de una estrategia estructurada de presencia en regiones, a pesar de contar con capacidades instaladas en distintas zonas del país. Se informó que, actualmente, se han venido abriendo oportunidades en diferentes territorios, tales como Medellín y el suroeste antioqueño, La Guajira con proyectos de infraestructura educativa, así como iniciativas en Cali y otras regiones, lo cual permite no solo la ejecución de proyectos puntuales, sino la generación de capacidades en las comunidades, incluyendo oportunidades futuras en formación tecnológica y desarrollo productivo.

No obstante, se señaló que la expansión territorial de la Corporación no ha sido sistemática, sino más bien reactiva frente a oportunidades específicas, lo que evidencia la necesidad de avanzar hacia un modelo de inteligencia territorial, que permita identificar de manera estratégica dónde intervenir, con qué servicios y bajo qué enfoque.

Finalmente, se resaltó que el reto estratégico consiste en pasar de una presencia territorial casuística a una intervención planificada e intencional, que permita consolidar la oferta de servicios y generar mayor impacto social de manera sostenible.



6. Presentación Estados Financieros
6.1. Presentación estados financieros 2025

Estado de Situación Financiera				
Diciembre 31 de 2025 – Diciembre 31 de 2024				
Cifras en miles de pesos				
	DIC - 25	DIC - 24	Var (\$)	Var (%)
ACTIVOS				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7.524.309	4.170.809	3.354	80,4%
INVERSIONES	1.138.472	2.056.522	(918)	(44,6%)
CUENTAS POR COBRAR	6.318.560	11.941.272	(5.623)	(47,1%)
DEMÁS PARTIDAS CORRIENTES	1.878.458	2.119.595	(241)	(11,4%)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	16.859.799	20.287.998	(3.428)	(16,9%)
PROPIEDADES (EQUIPO E INVERSION)	74.172.809	64.827.293	9.346	14,4%
INTANGIBLES Y PLUSVALIA	117.597	117.597		0,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	74.290.406	64.944.890	9.346	14,4%
TOTAL ACTIVOS	91.150.205	85.232.888	5.917	6,9%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	16.388.445	19.556.859	(3.168)	(16,2%)
PASIVOS NO CORRIENTES	800.000	3.457.342	(2.557)	(74,0%)
TOTAL PASIVOS	17.288.445	23.014.201	(5.726)	(24,9%)
PATRIMONIO				
FONDO SOCIAL	12.785.258	12.785.258		0,0%
EXCEDENTES ACUMULADOS	61.076.502	49.433.429	11.643	23,6%
TOTAL PATRIMONIO	73.861.760	62.218.687	11.643	18,7%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	91.150.205	85.232.888	5.917	6,9%

El Presidente de la Junta Directiva dio inicio a la presentación financiera con la bienvenida a los nuevos participantes del equipo contable liderado por Juan Carlos Cárdenas y a la revisoría fiscal, destacando su experiencia y trayectoria al servicio de la organización. Informó que se llevó a cabo el Comité Económico, en el cual se revisó en detalle la información financiera, por lo que en la presente sesión se abordaron los aspectos más relevantes del estado de situación financiera y del estado de resultados.

En cuanto a la situación financiera al cierre de 2025, se evidenció un crecimiento de la Corporación del 6,9%, pasando de aproximadamente \$85.232 millones a \$91.150 millones en activos totales. Se destacó una disminución en el activo corriente, atribuida principalmente a una gestión más eficiente en el recaudo de cartera, así como un incremento en los activos no corrientes, especialmente por la valorización de propiedades de inversión por valor de \$9.100 millones.

En relación con los resultados del ejercicio, se reportaron excedentes por aproximadamente \$10.522 millones de pesos, frente a \$4.016 millones en 2024, lo que representa un crecimiento significativo. Este resultado se explica principalmente por ingresos extraordinarios derivados de la valorización de las propiedades de inversión por \$9.100 millones.

El Dr. Jaramillo felicitó a la administración por los resultados del año 2025 no solo por los impactos económicos sino por el impacto en la cantidad de número de beneficiarios. Indicó que, desde el Comité Económico, se resaltó el buen desempeño de la administración, tanto en los resultados financieros como en el impacto social generado. Se destacó que la Corporación mantiene una operación equilibrada, con un uso disciplinado de los recursos, orientado al cumplimiento de su misión. No obstante, se señaló que persiste una presión de caja que requiere continuar fortaleciendo la eficiencia operativa, la gestión de recaudo y la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos.

Finalmente, se reconocieron avances importantes en la recuperación de cartera, especialmente en los temas de vivienda, lo cual contribuye a la sostenibilidad financiera de la Corporación y a la continuidad de su operación.

6.2. Dictamen del revisor fiscal a estados financieros 2025

En este punto de la sesión, y una vez presentados y revisados los estados financieros y resultados, se concede la palabra al Revisor Fiscal, Camilo Calvo, gerente senior de la firma BDO, quien expone los principales elementos de su dictamen.

El Revisor Fiscal expresa que la opinión emitida sobre los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 es limpia y sin salvedades, lo que brinda tranquilidad respecto a la gestión de la administración y la razonabilidad de la información financiera presentada.

En cuanto al fundamento de la opinión, señala que este dictamen se basa en las Normas Internacionales de Auditoría y en las disposiciones éticas aplicables, garantizando independencia y rigor técnico en el proceso de auditoría. Respecto a las responsabilidades de la administración, se resalta que esta es responsable de la adecuada preparación y presentación de los estados financieros, así como del diseño y mantenimiento de un sistema de control interno efectivo. La responsabilidad del auditor consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, mediante la planeación y ejecución de procedimientos de auditoría adecuados.

En relación con la información comparativa, se deja constancia de que los estados financieros del año 2024 fueron auditados por el mismo Revisor Fiscal, quien emitió en su momento una opinión igualmente limpia.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 209 del Código de Comercio de Colombia, el Revisor Fiscal concluye que:

- La corporación cumplió oportunamente con sus obligaciones legales, incluyendo pagos de seguridad social y parafiscales.
- Las actuaciones de la administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- El sistema de control interno es adecuado para la conservación y protección de los activos.

El informe de revisoría fiscal es firmada por **Erika Patricia Vivas**.

No se registran preguntas adicionales por parte de los miembros de la Junta Directiva.

6.3. Aprobación Estados Financieros 2025

Se somete a votación la aprobación de los estados financieros presentados, junto con el dictamen emitido por la Revisoría Fiscal. La Junta Directiva aprueba los estados financieros presentados de forma unánime por todos los miembros presentes.

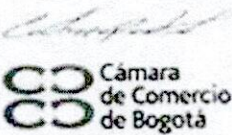
Se deja constancia del resultado de la votación y se continúa con el desarrollo de la sesión.

6.4. Autorización para la reinversión de excedentes 2025 e informe inversión excedentes 2026

La administración presenta la propuesta, aclarando que la reinversión se realiza sobre excedentes fiscales, en cumplimiento de la normativa tributaria aplicable. Se informa que el excedente fiscal del año 2024, por valor de \$108 millones, fue reinvertido en programas de vivienda (hogares saludables).

Para el año 2025, se expone que, tras la depuración contable, el excedente fiscal asciende a \$2.438 millones, el cual se propone reinvertir de la siguiente manera:

- \$2.000 millones en programas de vivienda.
- \$438 millones en programas de desarrollo social.



La reinversión de los excedentes se realiza conforme a la actividad meritoria de la entidad, los cuales deben destinarse al desarrollo de su objeto social durante el año siguiente a aquel en que fueron generados; para el presente caso, corresponde a la vigencia 2026.

Sometida a consideración, la Junta Directiva aprueba por unanimidad la propuesta de reinversión de excedentes presentada por la administración.

6.5. Autorización al Gerente General para tramitar ante la DIAN la actualización para la permanencia en el Régimen Tributario Especial de la Corporación

Se presenta a consideración de la Junta Directiva el punto correspondiente a la autorización al Gerente General para adelantar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, el cual se realiza de manera anual conforme a la normativa vigente.

Sometida a aprobación, la propuesta es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva, quienes manifiestan su conformidad con el trámite a realizar.

7. Elección de Revisoría Fiscal 2025-2026

En desarrollo del orden del día se informa que, conforme a lo aprobado en la Junta Directiva No. 582 de marzo del 2025, fue designada la firma BDO como Revisoría Fiscal de la Corporación, la cual cuenta con un periodo de servicios de dos (2) años que concluyen en junio 2027.

8. Gestión sobre terrenos estratégicos de la Obra

8.1 Predio de Soacha (propiedad de UNIMINUTO)

Se informa que la Corporación está apoyando la gestión del activo, incluyendo negociación con potenciales interesados. Existen ofertas bajo diferentes esquemas (venta en un solo pago, venta por pagos, venta con aporte para desarrollo conjunto del proyecto).

Este punto es de carácter informativo, ya que la decisión corresponde al Consejo de Fundadores de la universidad.

8.2 Predio Calle 80 (propiedad de UNIMINUTO)

Este tema tiene carácter informativo. La metodología utilizada consistió en una invitación privada dirigida a constructoras del país, a partir de la cual se recibieron cinco propuestas de importantes firmas del sector: Constructora Colpatria, Bolívar, Buenvivir, Oikos y Amarillo. El objetivo de este proceso es evaluar alternativas estratégicas para el activo, específicamente si resulta más conveniente su venta o la participación en su desarrollo urbanístico. Actualmente, la Corporación se encuentra en la etapa de análisis de dichas propuestas, considerando las condiciones del mercado.

8.3 Plaquetas

Respecto al predio de “Plaquetas”, se presenta a la Junta Directiva el enfoque metodológico y el cronograma preliminar para la invitación a interesados. La administración señala que:

- Se adoptará un esquema similar al utilizado en otros predios (invitación cerrada).
- Se evaluarán alternativas de venta o aporte para desarrollo del predio.
- El cronograma se estructurará teniendo en cuenta el contexto electoral, con el fin de proteger el valor del activo.

La Junta Directiva toma conocimiento de los avances y lineamientos presentados, quedando a la espera de los siguientes hitos para la toma de decisiones correspondientes.

La Junta Directiva el cronograma propuesto para la invitación a interesados, estructurado considerando el contexto político y electoral del país. Se explica que:

- La apertura de la invitación se realizará después de Semana Santa.
- La manifestación de interés de los proponentes se dará entre la primera y segunda vuelta presidencial.
- La presentación de ofertas se proyecta posterior a la segunda vuelta, con el fin de contar con mayor claridad del entorno económico y político.
- El proceso contempla etapas de evaluación, selección de finalistas y negociación, con una fecha estimada de firma de contrato al 30 de septiembre de 2026.

La administración resalta que este enfoque busca proteger el valor del activo, evitando riesgos asociados a la incertidumbre del mercado y previniendo escenarios de baja participación.

Los miembros de la Junta Directiva manifiestan estar de acuerdo con el planteamiento general del cronograma, dejando constancia de que la aprobación corresponde a la estrategia y enfoque, más que a fechas estrictas.

De acuerdo con lo anterior, la Junta Directiva da libertad a la administración de ajustar el cronograma con base en condiciones del mercado y consultas externas.

9. Propositiones y varios

Uso de la imagen del Padre Diego Jaramillo, cjm

La dra. Elvira Cuervo expresa su inquietud en torno al uso indebido de la imagen del padre Diego Jaramillo en contenidos publicitarios falsos.

La administración informa que:

- Se han adelantado acciones jurídicas, incluyendo denuncia ante la Fiscalía.
- Se emitió comunicado de prensa para desmentir la información.
- Se gestionó presencia en medios para aclarar la situación y mitigar el impacto reputacional.

La Junta Directiva toma conocimiento de las acciones implementadas y de la situación, resaltando la importancia de continuar con el seguimiento.

Causa del SdD Rafael García Herreros, cjm

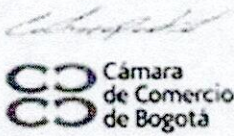
Se pone en conocimiento de la Junta sobre el proceso de beatificación del padre Rafael García Herreros. Se informa sobre avances en la fase romana, incluyendo el trabajo de la postuladora y la consolidación de la documentación requerida. Se estima que, de continuar el proceso conforme a lo previsto, podría alcanzarse la declaración de “venerable” en el corto plazo que puede ser en el 2027.

Constancia de la permanencia del quorum: Se deja constancia de que, durante toda la reunión, se verificó la continuidad del quórum, así como la identidad de los miembros participantes de manera virtual.

Concluido el orden del día, se da por finalizada la sesión de la Junta Directiva siendo las 9:50 am, manteniéndose el quórum deliberatorio y decisorio hasta el cierre de la reunión.

COMPROMISOS DE LA SESIÓN	
COMPROMISO	RESPONSABLE
Estrategia para comunicar lo que se hace en la COMD.	Gerente General – G. Comunicaciones

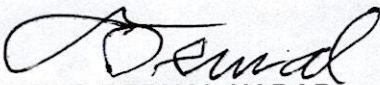
CORPORACION ORGANIZACION EL MINUTO DE DIOS – OMD –
COMD : ACTAS

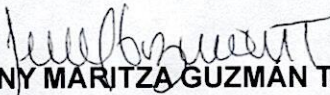


Sesión de planeación estratégica con miembros de la Junta y directivos para analizar sus implicaciones y definir el rol institucional	Gerente General
Conversación con el Rector General de UNIMINUTO sobre el clima laboral	Gerente General
Redefinición del portafolio de servicios, integrando capacidades de las diferentes entidades del Minuto de Dios.	Gerente General – G. Proyectos y G. Social

El presidente,

La secretaria,


P. CAMILO BERNAL HADAD
Presidente


JENY MARITZA GUZMAN TAMAYO
Secretaria General